



ISSN 1850-2512 (impreso)
ISSN 1850-2547 (en línea)

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Documentos de Trabajo

Facultad de Estudios para Graduados

Teoría de la dependencia:
evolución y perspectivas en el mundo globalizado

Dependency theory: evolution and perspectives in
the globalized World

N° 294

Luis María Palma*

* Luis María Palma es Decano de la Facultad de Estudios para Graduados de la Universidad de Belgrano y Director del Centro de Estudios sobre la Justicia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Departamento de Investigaciones
Febrero 2014

Universidad de Belgrano
Zabala 1837 (C1426DQ6)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel.: 011-4788-5400 int. 2533
e-mail: invest@ub.edu.ar
url: <http://www.ub.edu.ar/investigaciones>

ÍNDICE

Abstract	3
Key Words – Palabras	3
1. Introducción	7
2. Objetivos	7
3. La Teoría de la Dependencia	7
3.1 Antecedentes	7
3.2 Escenario y Orígenes	8
3.2.1 La CEPAL y su Obra.....	8
3.2.2 La Crisis del Cepalismo	10
3.3 Aspectos Centrales	11
3.3.1 Orientaciones	11
3.3.2 La Dependencia según los Teóricos.....	11
3.3.3 Las Causas del Subdesarrollo.....	12
4. Críticas	13
4.1 Epistemológicas	13
4.2 ¿“Teoría de la Dependencia”?	13
4.3 Análisis Económico	14
4.4 Análisis Político	14
5. Consecuencias y Evolución	15
5.1 Positivas	15
5.2 Negativas	15
5.3 Décadas Posteriores	15
6. Perspectivas Regionales	16
6.1 Escenario Global, Crisis del Estado – Nación y Formas de Representación	16
6.2 Una Respuesta Global: Los Estados Redes	16
6.3 La Economía Global	16
6.4 Comunicaciones y Nuevas Oportunidades	17
6.5 Globalización y Política	18
6.6 La Educación para el Desarrollo	18
7. Conclusión: Posibles Aportes de la Teoría en el Mundo Globalizado	19
Bibliografía	21

Abstract

Throughout this paper I will reflect on the so-called “dependency theory”, considering its origins, evolution, current possibilities and perspectives.

Initially, I’ll refer to the context in which the theory was conceived, its background, key aspects and doctrinal trends that channeled it.

After considering some critical observations, I will highlight some of impacts and relevant results of the theory on the ground of the ideas and public policies, in order to refer briefly to its evolution in Latin America until the times of Globalization.

Finally, and after a description of the current scenario and its salient features, I’ll make different considerations about the current usefulness of dependency theory, its new challenges and perspectives.

Key Words – Palabras

Dependencia, Desarrollo, Subdesarrollo, América Latina, CEPAL, Globalización.

Dependence, Development, Underdevelopment, Latin America, ECLAC, Globalization.

Teoría de la dependencia: Evolución y perspectivas en el mundo globalizado

Dr. Luis María Palma¹

1. Introducción

A través del presente trabajo, reflexionaré acerca de la denominada “teoría de la dependencia”, considerando sus orígenes, evolución, posibilidades actuales y perspectivas.

Inicialmente, me referiré al contexto en que ella fuera concebida, sus antecedentes, aspectos centrales y vertientes doctrinarias que encauzaran su expresión.

Tras hacer una referencia a distintas observaciones críticas que la teoría recibiera, destacaré sus impactos y resultados relevantes en el plano de las ideas y las políticas públicas, para después trazar brevemente su evolución en América Latina hasta los tiempos de la Globalización.

Finalmente, tras realizar una descripción del escenario actual y sus características salientes, formularé distintas consideraciones acerca de la utilidad actual de la teoría, sus nuevos desafíos y perspectivas.

2. Objetivos

Planteo como tales:

- a) sintetizar las distintas posturas teóricas elaboradas sobre la Dependencia, contextualizándolas históricamente;
- b) compararlas desde perspectivas políticas y económicas;
- c) establecer un posicionamiento respecto de su validez explicativa;
- d) estimar la proyección histórica de dichas posturas en un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.

3. La Teoría de la Dependencia

3.1 Antecedentes

Concluida la Segunda Guerra Mundial con el triunfo de los Aliados, Estados Unidos se erigió como potencia mundial dominante, a la par que concluía el poderío de las hasta entonces naciones imperialistas, las derrotadas Alemania y Japón, la victoriosa Gran Bretaña y la coaligada Francia.

EEUU lideró desde entonces la reconstrucción de Europa Occidental, materializó una sustancial ayuda económica para Asia -especialmente en Japón- y desarrolló una política exterior de contención frente a la otra potencia emergente del conflicto, la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas –URSS-.

El progresivo desmembramiento de las colonias europeas dio origen a nuevos Estados Nacionales soberanos -genéricamente agrupados en lo que se conoce como “Tercer Mundo”- los cuales necesitaban, a la par de consolidar su independencia política, desarrollar sus economías.

El nuevo escenario internacional no incluía pues a América Latina entre las prioridades estadounidenses de la Posguerra.

Paralelamente, tenía lugar el cada vez más potente avance soviético sobre países de la denominada Europa Oriental y de Asia, dando lugar a la instauración de regímenes políticos satélites, de neto corte totalitario.

¹ Luis María Palma es Decano de la Facultad de Estudios para Graduados de la Universidad de Belgrano y Director del Centro de Estudios sobre la Justicia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Ante tal estado de cosas, la “teoría del desarrollo” fue concebida con el objetivo de lograr la modernización de las sociedades del Tercer Mundo mediante un proceso gradual y homogeneizador²: se planteaba así la necesidad de alcanzar el desarrollo mediante la adopción de normas de conducta, actitudes y valores acordes con la racionalidad económica moderna para maximizar la productividad y los beneficios. El modelo tenido en mira era el de las sociedades de Europa y los Estados Unidos de América³, promoviéndose su imitación como camino para hacer realidad el desarrollo.

La teoría, en auge durante la década de 1950, fue duramente criticada mediante argumentos como los siguientes:

- a) el desarrollo no revestía necesariamente carácter unidireccional;
- b) solamente se tomaba en consideración un modelo de desarrollo a imitar;
- c) los países del Tercer Mundo no tenían valores tradicionales homogéneos como en el modelo considerado.

3.2 Escenario y Orígenes

El estudio de la teoría de la dependencia ha de ser llevado a cabo a la luz del contexto institucional, social y económico en que la misma fuera formulada, caracterizado por la radicalización política del subcontinente latinoamericano durante la década de 1960 tras fallidos intentos modernizadores que se implementaran durante los dos previos decenios⁴.

Para su concepción, se partió de la dependencia entendida como relación ejercida desde una situación de inferioridad⁵, a efectos de describir la vinculación de América Latina con los actores relevantes de sus orígenes y ulterior evolución política, social y económica.

Esencialmente, la teoría apuntaba a fomentar el desarrollo autónomo de América Latina, como vía superadora de la desigualdad que había dominado sus relaciones con Europa y los Estados Unidos.

Una de sus fuentes primigenias fue la labor de la Comisión Económica para América Latina –CEPAL–, organismo de las Naciones Unidas –ONU– creado a fin de dar atención a la economía de la región tras la Segunda Guerra Mundial.

Ello, atento los previos resultados de la política estadounidense “del buen vecino” –implementada en la región para evitar la influencia de las Potencias del Eje–, considerando a Latinoamérica como mercado para los bienes estadounidenses, y asegurando a EEUU el abastecimiento de materias primas provenientes de aquélla.

La continuidad de este intercambio se dio en un terreno de libre comercio y predominio del empresariado privado por parte de los Estados Unidos, de manera discordante con la pretensión latinoamericana de recibir apoyos económicos del Norte, y de dar curso a un activo y protagónico rol del Estado (tanto a través del intervencionismo como de la gestión de empresas públicas).

Con el final de la Segunda Guerra Mundial, se produjo la abrupta caída de las exportaciones regionales hacia EEUU, a la par del virtual cese de su ayuda financiera e inversiones del mismo origen. Las naciones de América Latina sufrieron entonces agudos déficits en sus balanzas comerciales, que evidenciaron las debilidades intrínsecas de economías caracterizadas por lo que se denominara “el desarrollo hacia afuera”.

Ante tal situación, buena parte de la dirigencia política regional coincidió en la necesidad de una industrialización a ser ejecutada desde los Estados Nacionales.

3.2.1 La CEPAL y su Obra

La Comisión Económica de América Latina o CEPAL fue fundada en 1948 en el seno del Consejo Económico y Social de la ONU, en forma paralela a homólogas instituciones que fueran creadas para la asistencia a regiones de Europa, Asia y Oriente.

² Rostow, WW, *Etapas del Crecimiento Económico*, Fondo de Cultura Económica, 1960.

³ Dos Santos, Theotonio, “La teoría de la dependencia. Un balance histórico y teórico”, en Libro *Los retos de la globalización: Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos*, Francisco López Segrera (ed.), UNESCO, Caracas, Venezuela, 1998, página 2.

⁴ Bernecker, Walther L. y Fischer, Thomas, *Auge y decadencia de las teorías de la dependencia sobre América Latina*, Universitat Erlangen–Nürnberg, 1999.

⁵ Rovira K., Cristóbal, “Dependencia y Globalización. Nueva Perspectiva para una Vieja Temática”, *Revista de Sociología*, N° 17 – 2003, Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Chile, página 32

Este organismo dio cabida y resonancia al pensamiento de economistas estructuralistas, quienes advirtieron que la vinculación entre la democracia y el desarrollo socio económico podría ser vehiculizada a través de una política de industrialización basada en la sustitución de importaciones –ISI- y la introducción de cambios en el interior de las economías regionales, tales como: reforma agraria, diversificación de la matriz productiva, fomento del consumo doméstico e incremento de las exportaciones.

El secretario ejecutivo de la Comisión, el argentino Raúl Prebisch, expresó una profunda crítica a la concepción liberal clásica basada en la teoría de las ventajas comparativas⁶.

Desde la CEPAL se ponían así en cuestión dos nociones pacíficamente aceptadas por entonces, según las cuales las leyes que rigen la economía de los países desarrollados son también aplicables a los subdesarrollados, y las relaciones entre ambos tipos de economías siempre dan lugar a beneficios mutuos.

Para fundar su posición crítica, Prebisch partía de la consideración de un modelo centro–periferia en el cual los países industrializados –a la sazón ubicados en el centro- se veían beneficiados en su comercio con los periféricos, debido a la progresiva modificación de los términos de intercambio en perjuicio de los últimos: mientras en el largo plazo los precios de las materias primas periféricas tendían a bajar, los correspondientes a los productos industriales centrales propendían al alza.

De suyo se seguía el perjuicio que los países latinoamericanos o periféricos sufrían, gradual e incrementalmente.

La economía internacional dividida en un centro industrializado y una periferia subindustrializada podía superarse, para el mencionado economista, mediante un proyecto de desarrollo de las economías de América Latina basado en su acelerada industrialización⁷.

Este enfoque de cuño estructuralista otorgaba un rol central al Estado, a efectos de la planificación y conducción del proceso necesario⁸.

El mencionado ideario fue recibido por los Estados Unidos con gran escepticismo, toda vez que se oponía diametralmente al orden económico liberal que esta nación practicaba en su nuevo rol de potencia mundial.

El pensamiento “cepalino” tuvo fuerte presencia en la formulación de políticas económicas para América Latina basadas en la necesidad del cambio estructural impulsado por el Estado, desde el cual se debía llevar adelante una política activa y proteccionista para dar marco a la industrialización por sustitución de importaciones.

Fue también evidente el peso de esta concepción en la *luego* nacida teoría de la dependencia: Prebisch criticaba especialmente las desventajas del crecimiento de las economías periféricas basado en el desarrollo del centro, cuando éste se concentrara en la demanda de materias primas procedentes de aquéllas: se generaban así las condiciones de un crecimiento dependiente.

Este último argumento fue asumido como fundamental por quienes desarrollaron la teoría de la dependencia y, desde una postura nacionalista y de solidaridad regional, condujo a la percepción de que *los problemas económicos latinoamericanos eran de generación exógena*.

Por otra parte, el desarrollismo ínsito en el *cepalismo* procuró dar impulso a la modernización a partir de propuestas políticas y económicas que, a su vez, fueron imbuidas de un cierto nacionalismo por los actores⁹.

En síntesis, se esperaba que la implementación del proyecto de industrialización produjera diferentes consecuencias.

a) Económicas:

- en el plano externo, la disminución progresiva de la dependencia mediante el comercio exterior, dando paso a un desarrollo concebido por los centros nacionales de decisión;
- en el plano interno, la mayor integración de las capas sociales en el sistema de producción y, así, una más equitativa distribución de los ingresos.

⁶ Ruiz Encina, Carlos, “Un desafío del pensamiento latinoamericano ante la transformación reciente”, en *Revista de Sociología*, N° 17 – 2003, Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Chile, página 54.

⁷ Álvarez, Marcos G. y Martins, Antonio S., “La cuestión de la dependencia frente a las alternativas actuales de desarrollo”, en *Nueva Sociedad*, N° 60, mayo-junio de 1982, página 94.

⁸ Thwaites Rey, Mabel y Castillo, José, “Desarrollo, dependencia y Estado en el debate latinoamericano”, en *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, N° 19, primer semestre de 2008, página 30.

⁹ Faletto, Enzo V., “Los Años 60 y el tema de la dependencia”, Centro Brasileiro de Relações Internacionais – CEBRI-, *Estudios Avanzados* 12 (33), 1998, página 115.

b) Políticas y Sociales:

- a nivel interno, la ruptura del equilibrio social tradicional, con el incremento en la importancia del rol de las clases medias urbanas y los sectores industriales, la progresiva integración de los sectores populares y luego las masas rurales; todo lo cual coadyuvaría a la reformulación de los poderes políticos, el debilitamiento de las oligarquías y el fortalecimiento de los sectores vinculados a la actividad industrial;
- a nivel externo, la consolidación de la autonomía nacional y una consecuente reformulación de las relaciones de dependencia.

3.2.2 La Crisis del *Cepalismo*

Transcurrida más de una década desde su formulación e implementaciones en América Latina, la industrialización por sustitución de importaciones no alcanzó los resultados esperados: la pobreza no había disminuido, ni variado la desigualdad en los ingresos, en tanto la inestabilidad política se tornó cada vez más corriente.

En efecto, la producción industrial requería de bienes de capital que no eran producidos en la región, por lo que su importación de los países desarrollados resultaba ineludible. A lo que se agregaba el incremento de las inversiones de compañías multinacionales, en industrias clave y sectores tecnológicamente desarrollados.

Se pasó entonces de una *dependencia externa* a una *dependencia estructural*, caracterizada por una notoria concentración de la riqueza y la propiedad, bajos niveles de escolarización, aumento de la población urbana acompañado de insuficiente incremento del empleo derivado de la industrialización, mayor inflación, etc.

Los problemas mencionados hicieron evidente la crisis del cepalismo y el desarrollismo, con el agravante de los cambios políticos producidos con la Revolución Cubana y el apoyo estadounidense a regímenes políticos y militares derechistas para contrapesar la potencial o real extensión de la influencia soviética en la región.

La teoría de la dependencia encontró en Brasil el escenario inicial de su formulación, en tiempos del golpe militar de Castelo Branco que en 1964 derrocó al gobierno constitucional de Joao Goulart¹⁰.

Chile constituyó el terreno propicio para su sistematización, debido a que poseía una estructura político-institucional estable y de prolongada existencia, dotada de partidos y organizaciones sociales en actividad. Esta labor intelectual tuvo desarrollo durante el gobierno demócrata-cristiano de Eduardo Frei (1964 – 1970), en el cual se gestaron transformaciones sociales como la reforma agraria y fueron redefinidas las relaciones económicas con el capital extranjero (especialmente en materia del cobre). En 1970, merced al triunfo de la Unidad Popular que llevara al poder al socialista Salvador Allende¹¹, Santiago de Chile pasó a ser la sede de organismos dedicados principalmente al estudio de la región que contaban con la participación de latinoamericanos de varios países.

México fue también un importante ámbito de debate y difusión de la teoría, en tanto centro de análisis y luego como refugio de numerosos intelectuales de la región¹².

Las ideas dependencistas penetraron en manuales escolares, confesiones religiosas¹³, expresiones artísticas y literarias, además de ser estudiadas y debatidas vívidamente en universidades de los Estados Unidos y Europa.

Mediante la teoría se ejerció también, durante la Guerra Fría, el cuestionamiento del poder político y económico de los Estados Unidos en la región. Ello, frente a la alianza entre burguesías latinoamericanas, capital extranjero, militares estadounidenses y latinoamericanos.

¹⁰ Joao Goulart había sucedido al dimitido Janio Quadros, que a su vez fuera electo en 1960.

¹¹ Faletto, Enzo V., op. cit., página 111.

¹² Sotelo, Adrián, *Dependencia y Sistema Mundial: Convergencia o Divergencia? Contribución al Debate sobre la Teoría Marxista de la Dependencia en el Siglo XXI*, México, 2006, página 4.

¹³ Como la Teología de la Liberación, en el caso de la Religión Católica.

3.3 Aspectos Centrales

La teoría de la dependencia canalizó entonces los intentos de diversos intelectuales para explicar el fracaso de las precedentes estrategias de desarrollo, a la par de *justificar* el subdesarrollo en función de la dependencia.

Tuvo así lugar una revisión crítica de lo pensado y actuado hasta entonces para revertir el atraso regional y, así, contribuir al establecimiento de las bases para el desarrollo.

En su formulación teórica, los *dependentistas* tomaron de la CEPAL tres aspectos centrales:

- a) la tesis según la cual la afirmación de Latinoamérica dependía de su posición en el sistema económico internacional;
- b) la consideración del modelo centro–periferia;
- c) la afirmación de que el deterioro de los términos de intercambio registrado desde la década de 1930 tornaba imperioso el cambio en los conceptos de desarrollo.

La teoría se focalizó, entonces, en los aparentes impedimentos estructurales del sistema capitalista internacional que obstarían al desarrollo económico de la región.

Los autores sostuvieron críticamente que la protección y subsidio de la industria nacional pregonados por la CEPAL no daban solución al problema de fondo: las élites latinoamericanas dependían del capital y el apoyo político extranjero, y su dependencia se compensaba con las ganancias que dichas élites recibían gracias al mantenimiento del intercambio desigual.

Consecuentemente, la burguesía regional no podría avanzar y no se promovería un proyecto económico desarrollista.

Para muchos *dependentistas*, Latinoamérica necesitaba de una revolución popular que eliminara a la débil burguesía dependiente, instituyera el socialismo, liberara a la región del neocolonialismo y deshiciera los mecanismos de intercambio que sumían a la región en la pobreza.

3.3.1 Orientaciones

A la luz de sus fuentes pueden diferenciarse tres corrientes de la teoría: una nacionalista -de orientación económica estructuralista y basada en la tradición de la CEPAL-, una de inspiración marxista¹⁴, y una ecléctica¹⁵.

Desde una perspectiva mayormente enfocada en el *carácter* de la dependencia, una postura visualiza a ésta como coyuntural y superable en el marco del capitalismo¹⁶, en tanto la de raigambre marxista la considera como estructural y, por ello, sólo susceptible de ser resuelta mediante su abolición¹⁷.

Se habla también de posturas *dependentistas* ortodoxas, caracterizadas por un marcado idealismo y politización¹⁸, y otras no ortodoxas en que tales factores son subordinados.

3.3.2 La Dependencia según los Teóricos

Ruy Mauro Marini definió a la dependencia como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser, por ende, sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra¹⁹.

Similarmente se expidió Theotonio Dos Santos, destacando que la expansión y auto impulso de los países dominantes lleva a que los dependientes sólo puedan hacerlo como reflejo de lo que los primeros hagan. De suyo, la dependencia pone a los países que la sufren en una situación que los mantiene atrasados y bajo la explotación de los dominantes.

¹⁴ Con André Gunder Frank, Ruy Mauro Marini y Luis Vitale.

¹⁵ Fernando Henrique Cardoso, Enzo V. Faletto y Octavio Ianni.

¹⁶ Así, Cardoso y sus seguidores, en quienes predominan los factores políticos de análisis.

¹⁷ Gunder Frank, Marini, Dos Santos, Aguilar y otros, que dan preeminencia al análisis de factores económicos en históricos.

¹⁸ Gunder Frank.

¹⁹ Marini, citado por Sotelo, Adrián, *op. cit.*, página 4.

André Gunder Frank²⁰ concluyó que la dependencia no es meramente externa –impuesta exógenamente y contra la voluntad de los latinoamericanos– sino también interna e integral, determinante para la burguesía que domina en la región, pero también aceptada de buen grado por ella (que es a su vez dependiente). De esta forma, el autor niega prácticamente el carácter nacional de la burguesía latinoamericana, la cual quedaría entonces identificada con los intereses del capital extranjero y abdicaría de toda aspiración autóctona y hasta democrática²¹.

Por su parte, Fernando Henrique Cardoso y Enzo V. Faletto consideraron al subdesarrollo como un fenómeno complejo en el que tienen relevancia factores externos (como la forma de relación con el mercado mundial) e internos (alianzas de clases dentro y fuera de cada país).

Así, distinguieron dos situaciones de dependencia²²:

- a) aquella en que la creación de los Estados Nacionales y las sociedades civiles tuvo lugar bajo la dirección de grupos sociales que lograron controlar el sistema productivo exportador heredado de la colonia, dando cuerpo a las nóveles burguesías nacionales;
- b) aquella históricamente más cercana en que la principal actividad exportadora fue acaparada por enclaves extranjeros, conllevando la pérdida de influencia económica internacional de los grupos locales, que pasaron a ser la clase *política* dominante.

Ulteriormente, Faletto encuadró la problemática regional de la dependencia observando la concurrencia de las siguientes notas comunes²³:

- a) el sometimiento de los países, en la toma de sus decisiones de producción, a los intereses externos (centros hegemónicos y multinacionales);
- b) la subordinación de posibles grupos dinámicos (empresarios nacionales) a la organización y decisión de multinacionales y economías centrales;
- c) la marginalización creciente de sectores agrarios y urbanos;
- d) la distribución regresiva del ingreso;
- e) el aumento de la miseria extrema.

3.3.3 Las Causas del Subdesarrollo

La teoría de la dependencia sostiene pues que el subdesarrollo latinoamericano es causado por factores exógenos que al cabo de la historia se afincan en la influencia hispánica, británica y estadounidense. Es decir, el mismo se debe a relaciones comerciales desiguales que, por su parte, derivan de estructuras económicas externas y condiciones internas.

En este sentido, Dos Santos²⁴ expresó que los países de América Latina sólo podían alcanzar el crecimiento económico en forma condicionada al desarrollo de otros Estados. El autor postuló la existencia de tres estadios de la dependencia:

- a) colonial, materializado por monopolios y privilegios europeos sobre la economía, sus productos y servicios;
- b) financiero–técnica, a la luz de la producción y el consumo de la región, estrechamente vinculados a los estados industrializados;
- c) tecnológico-industrial, en la etapa posbélica, con el claro monopolio que en el sector ejercían las empresas multinacionales.

La necesidad de obtener bienes de capital y patentes para la industrialización llevaba a los países latinoamericanos a acumular capitales en el sector de exportaciones; debido a las balanzas de pago negativas se requería atraer a compañías multinacionales, las que se radicaban en condiciones ventajosas y giraban sus utilidades al exterior sin reinvertir en Latinoamérica, afectando su estructura de producción y salarios.

²⁰ André Gunder-Frank, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Madrid, Siglo XXI, 1982.

²¹ Dos Santos, Theotonio, *La Teoría...*, página 9.

²² Álvarez y Martins, *op. cit.*, página 98.

²³ Faletto, Enzo V., "La dependencia y lo nacional–popular", en *Revista de Sociología*, N° 17 – 2003, Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Chile, página 10.

²⁴ Dos Santos, Theotonio, *La teoría de la dependencia, balance y perspectivas*, Plaza & Janés, México, 2002.

Gunder Frank²⁵ fue más allá en su análisis, al sostener que desde el Siglo XVI los Estados industriales acumularon ganancias en detrimento de los países agrarios periféricos. El desarrollo de éstos sería entonces solamente una función de los centros, con lo que el *subdesarrollo se generaría por el mismo proceso histórico que daba origen al desarrollo económico del capitalismo*.

Celso Furtado²⁶ explicó la estructura económica latinoamericana condicionada por el sector externo a partir de una clasificación basada en la geografía, condiciones topográficas, clima y recursos naturales. En mérito a ella, países como Argentina y Uruguay exportaban productos agrícolas y los sectores respectivos crecían rápidamente. En tanto, Brasil, Colombia, Ecuador, América Central y regiones de México y Venezuela hacían lo propio con productos tropicales, generando regiones económicas dinámicas. Por otra parte, Bolivia, Chile, México, Perú y Venezuela proveían de productos minerales, y daban así cuerpo a economías separadas. Según el mismo autor, entre 1820 y 1914 América Latina experimentó un importante crecimiento económico dependiente del centro, en que las formas de producción no registraban prácticamente cambios (los bienes de capital eran predominantemente de origen extranjero).

Fernando Henrique Cardoso y Enzo V. Faletto²⁷, tras destacar la relevancia del Siglo XIX a fin de explicar la dependencia regional, puntualizaron la existencia de dos tipos de economías como vías para la superación de la crisis mundial antes mencionada: las dominadas por enclaves extranjeros -en que las élites se beneficiaban de la expansión comercial- y las dominadas por empresas nacionales. En cuanto a los procesos de industrialización regional, distinguieron tres vertientes: la liberal -encarnada en Argentina por el sector agrario-, la nacional-populista -en Brasil, con fuerte sustento político- y la desarrollista -en México y Chile con protagonismo del Estado y élites nacionales débiles.

4. Críticas

El dependentismo fue a su vez objeto de variadas observaciones enfocadas en su vulnerabilidad científica, económica y política.

4.1 Epistemológicas

- a) A diferencia de la obra cepalina, la teoría *no contiene un proyecto preciso de desarrollo*, en tanto se limita a analizar los mecanismos del modelo de internacionalización de la producción y el mercado.
- b) Tampoco emplea las premisas teóricas de la economía del crecimiento²⁸.
- c) La falta o insuficiencia de datos cuantitativos empíricamente verificables respecto de la desintegración del “desarrollo hacia afuera” y para probar hipótesis establecidas.

4.2 ¿“Teoría de la Dependencia”?

En sintonía con lo anterior, se realiza una objeción de fondo referida a la *existencia misma* de la teoría. Esto, en razón de que los autores no dan cuerpo a una corriente de pensamiento uniforme, sino a un *movimiento* de investigación de diferentes situaciones y aspectos. Por lo expresado, se podría hablar de “teorías” más bien que de teoría de la dependencia²⁹. Desde otra perspectiva, se ha cuestionado la calidad de “teoría” a raíz de la apuntada carencia de una unidad de pensamiento como el cepalino³⁰, en la inteligencia de que el dependentismo debe ser entendido como un conjunto de hipótesis parciales³¹ vinculadas por el hecho de que las economías de la región se desarrollan en el marco de un sistema centro-periferia.

²⁵ Gunder Frank, André, *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*, Siglo XXI, 1975.

²⁶ Furtado, Celso, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, México, 1969.

²⁷ Cardoso, Fernando Enrique y Faletto, Enzo, *Dependencia y Desarrollo en América Latina, Ensayo de interpretación sociológica*, Siglo XXI, 1975.

²⁸ Haber, Stephen, *How Latin America fell behind: Essays on the Economic Histories of Brazil and Mexico*, Stanford University Press, 1997.

²⁹ Bernecker y Fisher, *op. cit.*, página 39.

³⁰ Ruiz Encina, *op. cit.*, página 59.

³¹ Cademartori, Jan, *Vigencia del enfoque estructuralista y dependentista para las estrategias de desarrollo*, Chile, 5 de octubre de 2003, página 8.

Fernando Henrique Cardoso observó en su momento que *quien depende, depende de algo*³²; es decir, está condicionado y no es condicionante³³. Se sigue de ello que carece de sentido la pretensión de elevar a la dependencia a la categoría de concepto totalizante. Ello, por cuanto mientras puede existir una teoría del capitalismo y de las clases, la dependencia no es más que una *expresión política* en la periferia del modo de producción capitalista, cuando éste se expande internacionalmente. Para Cardoso *no existiría* una teoría de la dependencia separada de la teoría del imperialismo –entendido éste como la fase monopolística del capitalismo–, dado que las *situaciones* de dependencia provienen de la existencia de alguna forma de expansión capitalista: entre tales situaciones puede ejemplificarse la constitución del Estado, la formación de una burguesía nacional, la situación de enclave extranjero, y la internacionalización del mercado en la fase de la formación de las economías industriales periféricas. Consecuentemente, resultaría necesario ir más allá en el análisis de las situaciones de dependencia, a fin de advertir cómo se movilizan las fuerzas sociales en aptitud de superar tal condición. Y con ello, elaborar una teoría que permitiera orientar la práctica³⁴.

4.3 Análisis Económico

- a) La influencia estructuralista³⁵ que, en tanto margina criterios exteriores de práctica –como el histórico–, ha llevado a realizar una lectura esquemática de la realidad latinoamericana, dando cuerpo a un pensamiento determinista y dogmático.
- b) Las dificultades para demostrar la relación entre la merma en el empleo, y la marginalización con las empresas multinacionales.
- c) Las imprecisiones en cuanto a las estrategias superadoras del subdesarrollo, conocidas como “tercera vía” o “disociación”.
- d) La falta de resultados concretos que demuestren su utilidad práctica, a la luz de las diferencias entre los países de América Latina (por ejemplo el desarrollo de Chile y Brasil durante regímenes militares), el propio Tercer Mundo y los notables avances de los denominados “Tigres Asiáticos”.

4.4 Análisis Político

- a) El marcado economicismo del dependentismo descuida el análisis de variables políticas como los partidos, el rol de las fuerzas armadas y los sindicatos.
- b) Su arbitrario manejo de los modelos de capitalismo “clásico” y “dependiente” deja sin respuesta la determinación de las leyes que rigen el funcionamiento de todo capitalismo³⁶.
- c) Desde el marxismo, se critica a la teoría la ausencia de un análisis serio respecto de los factores internos precapitalistas que obstaculizaban el desarrollo.
- d) Es deficiente el análisis dependentista de las clases y su lucha, en atención a que, según él, los protagonistas casi exclusivos son las burguesías y oligarquías o a lo sumo los sectores medios; se considera escasamente a los sectores populares, y cuando ello se hace, es tomándolos como masas manipuladas por caudillos o movimientos populistas³⁷.

³² Cardoso, Fernando Henrique, *¿Teoría de la dependencia? o análisis concreto de situaciones de dependencia?*, Presidencia de la República Federal, Brasil, Política y Sociedad, 17 (1995), Madrid, página 108.

³³ En el mismo sentido Cristóbal K. Rovira, para quien “ser dependiente implica que la relación con el otro es ejercida desde una situación de inferioridad”, en “Dependencia y Globalización. Nueva Perspectiva para una Vieja Temática”, *Revista de Sociología*, N° 17 – 2003, Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Chile, página 32.

³⁴ Cardoso, Fernando Henrique, *¿Teoría...?*, página 114.

³⁵ Ruiz Encina, *op. cit.*, página 58.

³⁶ Cueva, Agustín, “Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia”, en *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*, 1974. Bogotá, Siglo del Hombre – CLACSO, 2008, página 95.

³⁷ Cueva, Agustín, *op. cit.*, página 98.

5. Consecuencias y Evolución

5.1 Positivas

Las teorías de la dependencia han dado cuerpo a un punto de vista integral, socio-político y económico de identidad latinoamericana, en tanto representan una mirada integral a los problemas de la región construida desde ella misma.

El estudio de la problemática del Estado en la región ha sido, desde el dependentismo en adelante, ligado a la necesidad de dar respuesta a los interrogantes sobre el desarrollo y la dependencia³⁸.

En mérito a las teorías se generó un enriquecedor debate sobre el subdesarrollo, las vías del desarrollo, las relaciones entre empresas transnacionales, organismos internacionales, bancos privados y centros de decisión de los países en vías de desarrollo, desde la óptica de sus respectivas responsabilidades.

Las posturas dependentistas alcanzaron considerable difusión en todo el Tercer Mundo y los países industrializados, con lo que el énfasis puesto en estos ámbitos para el análisis de las relaciones internacionales del subdesarrollo, inspiró nuevas formas de acercamiento e integración en los niveles subregional y regional.

5.2 Negativas

La utilización de prescripciones políticas en lugar de herramientas analíticas por parte de los autores –y así la falta de análisis sistemáticos consustanciales a la teoría–, restó consistencia científica y respaldo empírico a sus postulados.

En el mismo sentido, sus ideas acerca de la naturaleza de las economías latinoamericanas fueron *tenidas por ciertas* –cual axiomas– por grupos de estudios latinoamericanos (con historiadores entre sus miembros), *en lugar de ser tomadas como hipótesis* a comprobar por los economistas del desarrollo.

Por último pero no menos importante, su generalizada recepción y difusión motivó a numerosos latinoamericanistas a creer que *el subdesarrollo regional era un producto capitalista*, poniendo en “el otro” la responsabilidad por los reiterados fracasos propios.

5.3 Décadas Posteriores

La evolución política y económica regional, las reiteradas crisis de esta última naturaleza y la pesada carga del endeudamiento, contribuyeron a fortalecer las posturas esgrimidas en los países occidentales, organismos internacionales de crédito, bancos privados y empresas multinacionales, acerca de la necesidad de imprimir diferentes rumbos a las políticas públicas latinoamericanas.

Por otra parte, la ineficacia del Estado y la corrupción que en buena medida lo inficionaba en distintos países de la región, dieron espacio a posturas marcadamente proclives al “achicamiento” del sector público y la disminución de sus regulaciones, para fomentar el protagonismo del sector privado, nacional y extranjero.

En el plano político mundial se produjo, gradualmente, la democratización de la mayor parte de los países latinoamericanos y el colapso del comunismo, con lo que los argumentos en pro de vías alternativas para el desarrollo se vieron profundamente acotados.

Los sectores a *enfrentar* eran, internamente, el corporativismo y la burguesía burocrática y conservadora, que habían limitado la capacidad negociadora de los países³⁹. Se dio entonces paso a ideas de reforma del Estado, desregulación, privatizaciones, estabilidad monetaria y fiscal que, expresadas en el Consenso de Washington⁴⁰, tuvieron marcado andamio en países como Argentina, México, Perú, Bolivia, Venezuela y Brasil⁴¹

³⁸ Thwaites Rey, Mabel y Castillo, José, op. cit., página 25.

³⁹ Numerosos teóricos de la dependencia se refugiaron entonces en la postura del “sistema mundial” concebida por Immanuel Wallerstein, según la cual desde la expansión de Europa en el Siglo XVI se constituyó un sistema basado en la acumulación capitalista, la división internacional del trabajo y la estructuración jerárquica de centros, periferias y semi – periferias. El problema que deriva de esta postura es que, atento la globalidad de su formulación, sólo podría haber para la región soluciones de similar envergadura (las que por el momento no parecen hacerse presentes). Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial*, Siglo XXI, México, 1998 y 1999.

⁴⁰ Palma, Luis María, “La Transparencia de la Gestión y la Participación Social en el Gobierno”, *Diario Infobae*, 11 de abril de 2001.

⁴¹ Dos Santos, Theotonio, *La teoría...*, página 11.

Luego de más de una década de implementación de políticas de cuño neoliberal en América Latina, recobró vigencia el debate sobre los temas que antaño convocaran a desarrollistas y dependentistas. Así sucedió con el rol del Estado en la conducción del proceso social, la industrialización sustitutiva de importaciones –preconizada por el desarrollismo–, y la liberación de las fuerzas productivas por vía del cambio de orden social⁴².

6. Perspectivas Regionales

6.1 *Escenario Global, Crisis del Estado – Nación y Formas de Representación*

Si bien hoy los Estados Nacionales siguen siendo las unidades políticas por excelencia, la economía capitalista, la tecnología y las comunicaciones se globalizan a cada instante. Esto se traduce entonces en una evidente pérdida de poder y legitimidad del Estado frente a la Sociedad, ya que aquél es ineficaz y cada vez menos representativo en el plano doméstico, en forma correlativa a la merma de su protagonismo en el orden mundial⁴³.

Análoga es la situación de los partidos políticos: su institucionalidad, la omnipresencia mediática y la transnacionalización económica inciden decididamente en su debilitamiento. El carácter arrollador de los sucesos y su presencia en el mundo global, parecen alejar a la ciudadanía del uso de sus capacidades de reflexión, posicionamiento y compromiso político.

América Latina padece tales problemas de manera evidente, y las respuestas nacionales distan de ser uniformes.

Durante los últimos años tuvieron lugar intentos de transitar caminos alternativos que postulan, a la luz de la especificidad de los países latinoamericanos, la necesidad de ganar soberanía frente al capital global para formular e implementar políticas a través de:

- a) la gestión propia de una porción sustancial del excedente local de la renta de recursos estratégicos –petróleo y gas, especialmente–, como en el caso de Bolivia y Venezuela;
- b) la decisión de que parte de la masa de capital que circula por la región y del excedente producido en ella se *desconecten* del ciclo de capital global, así en espacios como la Corporación Andina de Fomento, e iniciativas como ALBA y la creación del Banco del Sur.

En forma paralela, países como Brasil, Chile, Colombia y Uruguay emprendieron caminos mayormente orientados en el sentido de priorizar sus vínculos con la economía global, mediante el comercio y la radicación de inversiones.

6.2 *Una Respuesta Global: Los Estados Redes*

Cobra fuerza cada vez mayor la organización de las instituciones públicas en redes, de manera que contemplen en forma específica mediante su gestión la satisfacción de intereses generales y locales.

La colaboración entre el Estado, el sector privado y el voluntario da materialidad a alianzas estratégicas que constituyen una de las claves de la respuesta pública a los tiempos y exigencias de la Globalización.

El *juego cooperativo* de los sectores mencionados permite lograr mucho más de lo que podría obtener cada uno de ellos en forma separada. Y, de resultas, se gestionan mejor las tensiones entre las problemáticas generales y locales.

Es de importancia capital tener presente que los tiempos que transitamos, para ser cada vez mejores, deberán caracterizarse por la complementariedad nacional y la especialización transnacional.

6.3 *La Economía Global*

En el mundo de los negocios, las empresas no pueden ya sobrevivir como entes fieles a un único Estado-Nación, salvo en economías cerradas y “patrias contratistas” (y aún así por poco tiempo y a escala reducida).

⁴² Thwaites Rey y Castillo, *op. cit.*, páginas 40-41.

⁴³ Thwaites Rey y Castillo, *op. cit.*, página 26.

En efecto, desde que las compañías multinacionales comenzaron a expandir sus actividades a otros países, sus intereses fueron más allá de los países en que habían sido iniciadas. Es con ello evidente que, en el escenario global, las empresas han tomado aún mayor distancia de la acción reguladora del Estado, a la par de apoyarse cada vez más en los mercados externos para crecer⁴⁴.

Numerosos argumentos dependentistas parten para sus análisis de la apreciación de la Economía como si ésta fuera un juego de suma cero. Los tiempos que corren muestran inequívocamente que la economía crece siempre, a la par de tornarse más compleja a medida que se generan más empleos y nuevas especialidades. En efecto, consecuente con la Triple Convergencia⁴⁵ la economía de la Tercera Ola se moviliza a través de redes globales que encauzan la actividad productiva, la generación de riqueza, la acumulación de capital y la innovación. Y así, la actividad económica aumenta y se diversifica.

En el mundo global, el éxito no pasa por impedir la actividad económica y mantener lo que ya no es competitivo, sino por reciclar las aptitudes e invertir en aquellas prácticas que permitirán reclamar una porción de esta economía más grande y compleja.

Desde esta perspectiva, son por demás dispares las señales dadas en la región⁴⁶, en tanto un detenido análisis de la evolución económica de los países BRICs⁴⁷ sería sumamente valioso para diseñar sus políticas económicas: junto al –por nosotros– más conocido caso de Brasil, la circunstancia de que India, Rusia y China participen activamente como beneficiarios de la Globalización muestra por sí que el fenómeno no está destrozando a los pobres del planeta, sino que es una vía idónea para integrarlos cada vez más a la clase media de sus respectivos países.

6.4 Comunicaciones y Nuevas Oportunidades

Mediante la Globalización se conecta lo que vale en términos económicos, mientras lo que no forma parte del juego queda desconectado y se traduce en exclusión, marginación social y daño ambiental, entre otros efectos negativos.

Una regla de oro de la economía de mercado es que si un país cuenta con los mejores recursos humanos y la mano de obra más barata, las empresas y los negocios se realizarán en él. La Globalización ha expandido la vigencia de esta regla más allá de las latitudes y los condicionamientos políticos.

En tanto los sistemas de comunicaciones se encuentran insertos en redes globales, disminuye la potestad efectiva de control por parte de los gobiernos nacionales.

Como la infraestructura de telecomunicaciones requiere de cuantiosas erogaciones, en países como los latinoamericanos, de la mano de la estabilidad sus instituciones, la inversión extranjera se verá incrementada, y aquélla aumentará considerablemente su incidencia en la capacidad de gestión del sector público (tanto real como digital).

Cabe resaltar además que la dispersión de la actividad económica a través de sus manifestaciones tecnológicas coexiste con una integración telemática que asegura un rol estratégico a las principales ciudades del mundo. En efecto, la infraestructura propia de éstas asegura que cuenten con las empresas, empleos y tareas necesarias para la operatoria de la economía global. Esto es por sí indicativo de cuán importante sería, en América Latina, promover la inversión en infraestructura de las principales ciudades latinoamericanas, para fortalecer su presencia virtual en el mundo de los negocios.

⁴⁴ Cademartori, Jan, *op. cit.*, página 5.

⁴⁵ Friedman, Thomas, *La Tierra es Plana*, Planeta–Martínez Roca, Buenos Aires, diciembre de 2006. El autor denomina así a la confluencia de tres hitos: 1) La producción de diez episodios políticos, económicos y tecnológicos (Caída del Muro de Berlín; desarrollo de la World Wide Web, informática para el flujo de trabajo, acceso libre a los códigos fuente de programas informáticos, subcontratación o outsourcing de servicios en terceros países, traslado de fábricas a otros países para abaratar costos u offshoring, cadena de suministros o supply-chaining y su optimización por vía tecnológica, intromisión de los subcontratistas en las empresas contratantes o insourcing para prestar servicios que antes brindaban estas empresas, acceso libre a la información o in-forming a través de la Web y tecnologías potenciadoras como el wi fi, los celulares, los blackberries, etc. – 2) El uso intensivo de las nuevas tecnologías por empresas y particulares, que hizo posible pasar de medios de creación de valor verticales a otros horizontales – 3) La “entrada en juego” de un grupo de personas de los tres países que reúnen la mitad de la población mundial (China, India y Rusia).

⁴⁶ Pueden observarse al respecto las diferencias entre las políticas económicas de países como Venezuela y Argentina, y las de Brasil, Chile, Colombia, Perú y Uruguay.

⁴⁷ Acrónimo acuñado en Wall Street para referirse al grupo de pujantes economías de Brasil, India, China y Rusia.

6.5 Globalización y Política

En el plano de la decisión pública, la Globalización ha puesto en crisis la concepción elitista tradicional de la política “de arriba hacia abajo”, en que un capital amasado con mucho esfuerzo emplea estructuras y elementos estancos como campañas, instituciones y prensa. Las comunicaciones horizontales permitieron que cada individuo pudiera -y cada vez pueda más- recopilar información por sí solo y con ello ganar poder.

Este dato debe ser especialmente valorado a efectos de fomentar, por las vías tradicionales y virtuales, una renovada conciencia participativa y ciudadana en los latinoamericanos. La participación de la gente es esencial para contar con una base ciudadana más amplia y una mejor calidad de la representación parlamentaria para que los intereses colectivos prevalezcan sobre otros velados (económicos y políticos).

En América Latina, la sociedad civil debe aún desempeñar un rol fundamental para optimizar el proceso globalizador: en tanto los seres humanos damos vida a esta cambiante realidad, mediante nuestra participación podemos mejorarlo y optimizar sus resultados⁴⁸. De ahí la importancia fundamental de la educación y la participación.

Junto a ello se requiere de la actuación de dirigentes con visión estratégica para entender qué hay que hacer en términos de desarrollo, y con la disposición de utilizar el poder para alentar el cambio. En este sentido, advierto en la región algunos ejemplos alentadores⁴⁹.

6.6 La Educación para el Desarrollo

Solo mediante la Educación es posible fomentar la participación social, contribuir a la mejora sostenida de la cultura y hacer realidad el desarrollo integral, mediante la generación de capital social basado en la confianza.

En América Latina, la sociedad civil debe aún desempeñar un rol fundamental en el proceso globalizador: en tanto los seres humanos damos vida a esta cambiante realidad, mediante nuestra participación podemos mejorarlo y optimizar sus resultados⁵⁰. De ahí la importancia fundamental de la educación y la participación.

La conducta endogámica es una de las peores prácticas de la vida pública latinoamericana: así se verifica en el plano económico, con el desarrollo casi exclusivo de sociedades de familia (en demérito de mayores emprendimientos y procesos de acumulación de capital), como también en el político, a través de auténticas “dinastías”, matrimonios y parentescos como determinantes de la representación y el ejercicio del poder. Frente a tan arraigado y nocivo rasgo cultural, debemos observar hacia otras latitudes para advertir los beneficios que allí genera una herramienta aquí muy poco explorada: la confianza. Reconocernos en el otro crea las condiciones para ir más allá, y ello solamente resulta posible mediante el diálogo y el compromiso social.

La educación es la puerta de entrada a esa cooperación, para fomentar el establecimiento de lazos y el desarrollo de la imaginación.

Tanto en la gente como en los agentes públicos, la creatividad es entonces una exigencia imprescindible para afrontar los tiempos presentes y por venir.

A la educación incumbe proveer de las herramientas para que sea posible y así resolver problemas reales concretos, y no puras abstracciones: en síntesis, enseñar a pensar.

⁴⁸ Guerra-Borges, Alfredo, *Regionalizar la globalización. De la trayectoria histórica a la utopía convocante*, Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM, 2007, página 124.

⁴⁹ Especialmente en Brasil, Chile, Colombia y Uruguay.

⁵⁰ Guerra-Borges, Alfredo, *op. cit.*, página 125.

7. Conclusión: Posibles Aportes de la Teoría en el Mundo Globalizado

La Globalización, proceso firmemente instalado y de progresiva consolidación, “ha venido para quedarse”. Empero, su desordenada concreción produce en la región agudos problemas de vulnerabilidad, exclusión social y pobreza⁵¹. En efecto, librada a su propia dinámica y sin una coordinación estratégica entre actores públicos, privados y sociales, la Globalización –testimonio del triunfo del capitalismo sobre el socialismo– puede degenerar en una creciente desintegración social y política. De todo se sigue la necesidad ineludible de una permanente coordinación, interna e interestatal.

La visión teórica analizada podría cumplir un papel de utilidad en el proceso superador de dicho estado de cosas: mientras el estructuralismo y su corriente dependentista trataron de reformar el capitalismo a nivel nacional e internacional, la corriente marxista de la teoría procuró derrocarlo mediante la revolución, por considerar al socialismo como el único sistema capaz de solucionar los problemas del subdesarrollo. Y hoy, en vista del colapso soviético, la conversión de China a la economía de mercado, y las serias dificultades que experimenta en otros ámbitos de América Latina, el socialismo no parece ser una propuesta muy convocante para el mundo menos desarrollado, si consideramos sus resultados.

El crecimiento económico alcanzado por los países del Sudeste Asiático industrializados hace relativamente poco tiempo –Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan– evidencia que la propuesta estructuralista proclive al desarrollo dependiente asociado⁵² resultó mucho más eficaz que *el desarrollo del subdesarrollo pregonado desde las posturas extremas*⁵³.

Cabe observar, en el caso de los países mencionados, la efectiva implementación de una política de industrialización que fue ejecutada desde un Estado nacional desarrollista⁵⁴. Se concretó entonces una integración selectiva a la economía mundial, creándose ventajas competitivas a través de la política industrial al efecto diseñada.

El pensamiento económico neoestructuralista preconiza una dirección estratégica orientada hacia las exportaciones y un desarrollo desde adentro, enfocado en la oferta de manera: ha de ser la sociedad, a través del Estado y sus organizaciones intermedias, quien decida cómo vincularse con la economía mundial⁵⁵. Sería pues muy beneficiosa, desde esta postura, la articulación de mecanismos que incrementen la participación social.

Resultaría también de utilidad integrar el enfoque dependentista en las nuevas teorías del desarrollo, en tanto análisis crítico focalizado en la jerarquización económica y política mundial y en la división internacional del trabajo, de cara a sus efectos en la capacidad de desarrollo de los países. Claro que tal herramienta debe utilizarse teniendo presente una de las más establecidas características del mundo global: *a mayor inserción en la economía global, menor capacidad de maniobra política*.

El proceso globalizador ha incrementado enormemente el comercio internacional de la mano de su compresión del tiempo y el espacio, la circulación de bienes y servicios y el movimiento de capitales, todo lo cual ha contribuido a crear más oportunidades para el intercambio y la inversión extranjera. Creo en este punto necesario volver sobre una de las objeciones más características del dependentismo originario, referida a la crítica al “desarrollo hacia fuera” como creador de dependencia: hoy, *nadie es autosuficiente, y nadie controla el mundo*. El problema no consiste en exportar, sino en determinar qué exportar. Y la identificación de “sectores nicho” es clave en este sentido.

Se ha observado que a medida que un Estado pierde capacidad para generar un sentido de pertenencia, es el mercado el que pasa a satisfacer tal necesidad mediante el consumo. Cuanto más abre sus fronteras un país dependiente, más cuestionable se torna su identidad propia⁵⁶. Los Estados Nacionales de América Latina deben entonces plantearse objetivos nacionales dentro de parámetros globales, y de la mano de la interdependencia es esencial la especialización. Con lo que los países de la región deberían orientar su estructura exportadora hacia bienes y servicios con mayor valor agregado, en lugar de seguir vendiendo materias primas. Es entonces imperioso crear ventajas competitivas a nivel de los Estados Nacionales y de las empresas. Así lo están haciendo Brasil y Chile mediante políticas económicas que sintetizan componentes liberales y estructuralistas, obteniendo resultados positivos en el plano global y también nacional.

⁵¹ Kay, Cristóbal, “Estructuralismo y teoría de la dependencia en el período neoliberal”, *Nueva Sociedad*, N° 158, noviembre – diciembre 1998., página 100 y siguientes.

⁵² Cardoso y Faletto.

⁵³ Gunder Frank.

⁵⁴ Kay, Cristóbal, *op. cit.*, página 103.

⁵⁵ Sunkel, Osvaldo, *Un enfoque neoestructuralista de la reforma económica, la crisis social y la viabilidad democrática en América Latina*, páginas 555-592; en línea, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2058/27.pdf>, última visita, página 582.

⁵⁶ Rovira K., Cristóbal, *op. cit.*, página 42 y siguientes.

Ante –y no frente- al credo liberal que inspira el proceso globalizador es posible, pues, construir una visión estructuralista. No con voluntarismos rupturistas, sino desde un pragmatismo con visión social.

Tal vez sea éste un camino a una Globalización mejor, imbricada por la participación social y la consecuente renovación política, para que los beneficios de aquella lleguen a la vida de cada vez más habitantes de toda América Latina.

Bibliografía

- Álvarez, Marcos G. y Martins, Antonio S., “La cuestión de la dependencia frente a las alternativas actuales de desarrollo,” en *Nueva Sociedad*, número 60, mayo – junio de 1982, páginas 91-106.
- Bambilra, Vania, *Teoría de la Dependencia: una anticrítica*, Era, México, 1978.
- Bernecker, Walther L. y Fischer, Thomas, *Auge y decadencia de las teorías de la dependencia sobre América Latina*, Universitat Erlangen–Nürnberg, 1999.
- Cademartori, Jan, *Vigencia del enfoque estructuralista para las estrategias de desarrollo*, paper, 5 de octubre de 2003, 12 páginas.
- Cardoso, Fernando Henrique, “Las contradicciones del desarrollo asociado”, en *Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación*, número 113–115, páginas 5-27.
- Cardoso, Fernando Henrique, *¿“Teoría de la dependencia” o análisis concreto de situaciones de dependencia?*, Presidencia de la República Federal, Brasil, Política y Sociedad, 17 81995), Madrid, España, páginas 107-116.
- Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo V., *Dependencia y desarrollo en América Latina: Ensayo de interpretación sociológica*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1975.
- Cardoso, Fernando Henrique y Serra, José, “Las desventuras de la dialéctica en la dependencia”, *Revista Mexicana de Sociología*, Año XL, Vol. XL, número extraordinario, IIS – Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.
- Cavarozzi, Marcelo, “El “Desarrollismo” y las Relaciones Entre Democracia y Capitalismo Dependiente en Dependencia y Desarrollo en América Latina”, *Latin American Research Review*, Vol. 17, No. 1 (1982), páginas 152-165.
- Cueva, Agustín, “Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia”, en *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*. Fundamentos conceptuales Agustín Cueva. Antología y presentación Alejandro Moreano. Bogotá, Siglo del Hombre, CLACSO, 2008. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/critico/cueva/05problemas.pdf>
- Dos Santos, Theotonio, “La teoría de la dependencia. Un balance histórico y teórico”, en *Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos*. Francisco López Segre (ed.), UNESCO, Caracas, Venezuela, 1998.
- Dos Santos, Theotonio, *La teoría de la dependencia, balance y perspectivas*, Plaza & Janés, México, 2002.
- Dos Santos, Theotonio, “Globalización, Dependencia y Neoliberalismo en América Latina”, en *Aportes: Revista de la Facultad de Economía*, BUAP, Año VIII, número 23.
- Faletto, Enzo V., “La independencia y lo nacional–popular”, en *Revista de Sociología*, número 17, 2003, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, páginas 9-22.
- Faletto, Enzo V., “Las Relaciones entre lo Político y lo Social”, en *Revista de Sociología*, número 17, 2003, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, páginas 23-30.
- Faletto, Enzo V., *Los años 60 y el tema de la dependencia*, Centro Brasileiro de Relações Internacionais -CEBRI-, Estudos Avançados , 12 (33), 1998.
- Ferrer, Aldo, *Historia de la Globalización*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

- FitzGerald, Valpy, St. Antony's College, Oxford, "La CEPAL y la teoría de la industrialización", en *Revista de la CEPAL*, CEPAL cincuenta años, 1998 – cepal.org
- Friedman, Thomas, *La Tierra es Plana*, Planeta–Martínez Roca, Buenos Aires, diciembre de 2006.
- Furtado, Celso, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, México, 1969.
- Furtado, Celso, "El capitalismo hoy", *Revista de la CEPAL*, número especial CEPAL cincuenta años, reflexiones sobre América Latina y el Caribe, octubre, 1998, Cepal.org.
- Guerra–Borges, Alfredo, *América Latina: regionalizar la globalización. De la trayectoria histórica a la utopía convocante*, UNAM, 2005.
- Guerra Borges, Alfredo, *Globalización e integración latinoamericana*, Siglo XXI e Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2002.
- Gunder Frank, André, *América Latina: Subdesarrollo o Revolución*, Era, México, 1963.
- Gunder Frank, André, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Madrid, Siglo XXI, 1982.
- Gunder Frank, André, "La dependencia de Celso Furtado", en *Portal Archivo Chile*, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez" –CEME, <http://www.archivochile.com> , 2006.
- Haber, Stephen, *How Latin America fell behind: Essays on the Economic Histories of Brazil and Mexico*, Stanford University Press, 1997.
- Halperin Donghi, Tulio, "Dependency Theory and Latin American Historiography", *Latin American Research Review*, Vol. 17, No. 1 (1982), páginas 115-130.
- Hidalgo Capitán, Antonio, *Una visión retrospectiva de la economía del desarrollo*, Universidad de Huelva, España, 1996.
- Kay, Cristóbal, "Estructuralismo y teoría de la dependencia en el período neoliberal. Una perspectiva latinoamericana", en *Nueva Sociedad*, número 158, noviembre – diciembre de 1998, páginas 100-119.
- Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la Dependencia*, Era, México, 1973.
- Marini, Ruy Mauro, "Las razones del neodesarrollismo", *Revista Mexicana de Sociología*, Año XL, Vol. XL, número extraordinario, IIS – UNAM, 1978.
- Marini, Ruy Mauro, *Proceso y tendencias de la globalización capitalista*, en América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales Ruy Mauro Marini. Antología y presentación Carlos Eduardo Martins. Bogotá, Siglo del Hombre –CLACSO, 2008. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/critico/marini/08proceso.pdf>
- Martins, Carlos Eduardo, *Globalizacao, dependencia e neoliberalismo na América Latina*, Tesis de Doctorado en Sociología, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Sao Paulo, 2003.
- Medina Echavarría, José, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, Solar Hachette, Buenos Aires, 1964.
- Nohlen, Dieter y Zilla, Claudia, "Fernando Henrique Cardoso, Dependencia y desarrollo en América Latina", en *D+C Desarrollo y Cooperación*, número 1, enero – febrero de 2002, páginas 23-26.
- Nohlen, Dieter y Sturm, Roland, "La heterogeneidad estructural como concepto básico en la teoría del desarrollo", en *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), número 28, julio – agosto de 1982, páginas 45-74.

- Palma, Luis María, “La Transparencia de la Gestión y la Participación Social en el Gobierno”, *Diario Infobae*, 11 de abril de 2001.
- Palma, Luis María, “Es necesario transformar el Estado para poder refundar la Nación”, *Diario Infobae*, 18 de julio de 2001.
- Palma, Luis María, *Globalización y Estatalidad: Crisis y Perspectivas*, Inédito, Buenos Aires, 2008.
- Pla, Alberto J., *Estado y sociedad en el pensamiento norte y latinoamericano*, Cantaro, Buenos Aires, 1987.
- Prebisch, Raúl, *Capitalismo periférico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- Prebisch, Raúl, *Contra el monetarismo*, El Cid Editor, Buenos Aires, 1982.
- Rostow, W.W., *Las Etapas del Crecimiento Económico*, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- Rovira K., Cristóbal, “Dependencia y Globalización. Nueva Perspectiva para una Vieja Temática”, en *Revista de Sociología*, número 17, 2003, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, páginas 31-47.
- Ruiz Encina, Carlos, “Un desafío del pensamiento latinoamericano ante la transformación reciente”, en *Revista de Sociología*, número 17, 2003, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, páginas 48-78.
- Sotelo, Adrián, *Dependencia y Sistema Mundial: Convergencia o Divergencia? Contribución al Debate sobre la Teoría Marxista de la Dependencia en el Siglo XXI*, México, 2006.
- Sunkel, Osvaldo, “Un enfoque neoestructuralista de la reforma económica, la crisis social y la viabilidad democrática en América Latina”, en *Partidos y Clase Política en América Latina*, páginas 555-592; en línea, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2058/27.pdf>, última visita.
- Thwaites Rey, Mabel y Castillo, José, “Desarrollo, dependencia y Estado en el debate latinoamericano”, en *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, número 19, primer semestre de 2008, páginas 24-45.
- Toledo Machado, Luiz, *A teoría da dependencia en América Latina*, Centro Brasileiro de Relacoes Internacionais -CEBRI-, Estudos Avancados, 13 (35), Brasil, 1999.
- Torres–Novoa, Carlos A., “Teoría de la dependencia: nota crítica sobre su metodología histórico–estructural”, en *Nueva Sociedad*, número 42, mayo – junio de 1979, páginas 70-86, <http://www.nuso.org>.
- Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial*, Vol. 1, 2 y 3, México, Siglo XXI, 1998 y 1999.
- Wallerstein, Immanuel, *Después del desarrollismo y la globalización, ¿qué?*, Ponencia presentada en la conferencia “Development Challenges for the 21st Century”, Cornell University, Octubre 1 de 2004.
- Wallerstein, Immanuel, *La crisis estructural del capitalismo*, Contrahistorias, México, 2005.
- Weffort, Francisco, “Notas sobre la “teoría de la dependencia”, teoría de clase o ideología nacional”, en *Revista Comercio Exterior*, Eco. Nacional de Comercio Exterior, México, Vol. XXII, n° 4, abril de 1972, páginas 355-360.

